

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11704 GENERAL DE DOCENCIA Y ENSEÑANZA, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

Se convoca la junta para el día 3 de octubre de 2013 a las 12 horas en primera convocatoria, y el día 4 de octubre de 2013 a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede de la empresa, en el Colegio Cumbe, sita en la calle Costa Rica, 25, Madrid.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación , en su caso, de la reformulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009-2010, en virtud del cumplimiento de lo acordado en la sentencia de fecha 5 de Marzo de 2013 del Juzgado de lo Mercantil número 4, y en consecuencia de las correspondientes a los siguientes ejercicios 2010-2011 y 2011-2012.

Segundo.- Informe documentado y justificado del consejo sobre la cuantía actual de la deuda contraída con la sociedad, "General de Docencia y Enseñanza, S.A." por accionistas de la misma, y el importe individualizado de aquella correspondiente a cada uno de dichos accionistas deudores.

Tercero.- Informe documentado y justificado del consejo sobre las declaraciones complementarias presentadas en abril de 2009, a efectos de analizar el impuesto de sociedades correspondientes a tales ejercicios y en especial de la repercusión padecida por los señores accionistas, y asimismo aclarar la extraña diferencia de ingresos que se contemplan en las cuentas del ejercicio 2005-2006 con respecto a los tres restantes ejercicios objeto de dichas cuentas complementarias.

Cuarto.- Informe por el consejo sobre la situación actual económica y financiera de la sociedad y, a su tenor, análisis y aprobación, en su caso, bien del acuerdo de restablecimiento del equilibrio patrimonial, bien de la necesidad de acordar la disolución de la sociedad al amparo del artículo 363.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos consejeros.

Sexto.- Cese en el cargo del Director General de la sociedad de don Juan Manuel Rodríguez López-Lago.

Se dispone la presencia de Notario para levantar acta de la Junta General Extraordinaria conforme a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital y artículo 101, siguientes y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de agosto de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Banegas Banegas.

ID: A130048749-1